



## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE ITERNOVA CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)

Los sistemas de información que dan soporte a los servicios prestados por ITERNOVA (cif: B44199149) han superado un proceso de autoevaluación de categoría BÁSICA, conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica

D. César Hinojosa, como responsable de la empresa ITERNOVA, **DECLARA** que:

- Los sistemas de información que dan soporte a la actividad productiva de ITERNOVA han sido evaluados y cumplen con los requisitos del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo
- La empresa ITERNOVA se compromete a realizar revisiones periódicas de seguridad de sus sistemas, adaptando y tomando las medidas oportunas, para garantizar en todo momento que se mantiene el cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto.

En Zaragoza, a 14 de enero de 2025

Firmado: César Hinojosa  
Responsable de Seguridad ITERNOVA

\* Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 20 de enero de 2026